

RESULTADOS TERCERA FASE 3 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO CIENTÍFICO DE EXCLUSIONES: PACIENTES POTENCIALMENTE AFECTADOS Y CIUDADANÍA 2023.

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE BENEFICIOS, COSTOS Y
TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD.**

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social

**RESULTADOS TERCERA FASE 3 DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO
CIENTÍFICO DE EXCLUSIONES: PACIENTES POTENCIALMENTE
AFECTADOS Y CIUDADANÍA 2023**

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE BENEFICIOS, COSTOS Y
TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD**

Diciembre 2023

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Ministro de Salud y Protección Social

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ SALDARRIAGA
Viceministro de Protección Social

GERMAN RAÚL CHAPARRO
Director de Regulación, Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en
Salud

JULIO CÉSAR CUBILLOS ALZATE
Subdirector de Beneficios en Aseguramiento

Diciembre 2023

Líder Técnico

JULIO CÉSAR CUBILLOS ALZATE

Equipo Técnico

AD. LUIS EDUARDO CORTÉS ESPITIA
PS. NATALIA MARCELA REINOSO HERRERA
BC. YOHANA PATRICIA GÓMEZ DUARTE
MD. EDELBERTO GÓMEZ VERGARA
QF. LUIS HERNANDO TOCARUNCHO ARIZA
QF. ANA MARÍA HERRERA ESLAVA
QF. GUSTAVO ADOLFO MORÁN CORTINA
PS. MAURICIO ORLANDO OLARTE TORRES
BC. JUAN FELIPE BARRETO
AD. FRANCISCO JAVIER PARRA AGUILAR
QF. YAMILÉ GARCÍA PATIÑO
MD. AMPARO VALDERRAMA BÁEZ

Diciembre 2023

SIGLAS

Minsalud	Ministerio de Salud y Protección Social.
PTC	Procedimiento técnico científico y participativo de Exclusiones
IETS	Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud
GATC	Grupo de Análisis Técnico-científico

Glosario

Acuerdo Social: Acuerdo hipotético de los ciudadanos en su fase natural de su desarrollo histórico, puede establecer la autoridad política a la que se enviste el poder y fuerza para hacer posible la convivencia humana en un nuevo estado de sociedad de derechos¹.

Exclusiones: Son las tecnologías que no podrán ser financiadas con recursos públicos y cumplen alguno de los criterios de que trata el artículo 15 de la Ley 1751 de 2015².

Tecnología: Incluye todas las actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, productos, servicios y procedimientos usados en la prestación de servicios de salud, así como los sistemas organizativos y de soporte con los que se presta la atención en salud³.

¹ Rousseau J, (1975) Contrato Social, obras clásicas de siempre. Madrid, España; editorial Espasa Calpa S.A.

² Tomado de la Resolución 318 de 2023. Ministerio de Salud y Protección Social

³ Tomado de la Resolución 318 de 2023. Ministerio de Salud y Protección Social

Contenido

Introducción	9
Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
Convocatoria a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía	10
Participantes y representatividad.....	11
Desarrollo de la metodología	13
Servicios y tecnologías llevados a fase 3	14
Resultados nacionales desagregados por tecnología.....	16
Balance de resultados de la fase 3	28

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Departamentos en donde se realizó Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía	11
---	----

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Asistentes a las sesiones de fase 3.....	12
Tabla 2. Consolidado de representatividad nacional, Fase 3 del PTC año 2023.....	14
Tabla 3. Servicios y tecnologías que se llevarán a Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía	15
Tabla 4. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología plastia de ano.....	16
Tabla 5. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Mentoplastia con implante.....	17
Tabla 6. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Depilación	17
Tabla 7. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología restauración de dientes mediante incrustación no metálica	18
Tabla 8. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología colocación o inserción de prótesis fija cada unidad (pilar y pónicos)	19
Tabla 9. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología implante dental aloplástico (oseointegración)	19
Tabla 10. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología plastia mucogingival	20
Tabla 11. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología plastia mucogingival con injerto gingival libre	20
Tabla 12. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología gingivectomía.....	21

Tabla 13. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología colocación de aparatología fija para ortodoncia (arcada).....	21
Tabla 14. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología cierre de diastema (alveolar, dental)	22
Tabla 15. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Nutrihealth.....	22
Tabla 16. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Sportgen.....	22
Tabla 17. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Perfiles analíticos de estrés oxidativo	23
Tabla 18. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología repelentes de insectos	23
Tabla 19. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología escaleras para uso domiciliario..	24
Tabla 20. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología consulta médica por dermatrón	24
Tabla 21. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología ozonoterapia	25
Tabla 22. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología sesión con impactron 90-90 y cama termofotónica	25
Tabla 23. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Solución Polarizante.....	26
Tabla 24. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Catalizador	26
Tabla 25. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología natrox.....	27
Tabla 26. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Terapia de Oxigenación Transdérmica	27
Tabla 27. Tecnologías votadas para exclusión en la Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía	28
Tabla 28. Tecnologías votadas para NO exclusión en la Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía	29

Introducción

A partir de la expedición de la Ley 1751 de 2015, el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas, construyó con la participación de diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, un procedimiento técnico-científico y participativo (PTC) para determinar los servicios y tecnologías que por acuerdo social no pueden ser financiados con recursos públicos asignados a la salud.

El resultado de este ejercicio de construcción se materializó con la expedición de la Resolución 318 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se adoptó el mecanismo para determinar el listado de tecnologías y servicios que serán excluidos de la financiación con recursos públicos asignados a la salud.

El PTC se compone de cuatro fases, así: 1. Fase de nominación, Validación y priorización, 2. Fase de Análisis técnico científico, 3. Fase de consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía y 4. Fase de adopción y publicación de las decisiones.

Este informe corresponde a la tercera fase cuyo propósito es preguntar a los pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, acerca de la conveniencia de declarar la tecnología o servicio nominado y recomendado en la fase 2 como una exclusión, teniendo en cuenta sus experiencias y vivencias como personas que usan el servicio o la tecnología y, a través de la votación puedan expresar su opinión.

Se realizaron 21 eventos presenciales en las ciudades de Bogotá D.C., Leticia, Ibagué, Medellín, Cali, Inírida, Mitú, San Jose del Guaviare, Puerto Carreño, Quibdó, Riohacha, Yopal, Florencia, Villavicencio, Arauca, Valledupar, Neiva, Pasto, Mocoa, Santa Marta, Sincelejo.

De manera previa a la realización de esta consulta presencial, se publicó la información y resultados obtenidos del desarrollo de las fases 1 y 2 del PTC en la plataforma Mi Vox-pópuli, con el propósito de que la ciudadanía tuviera toda la información para tomar una decisión documentada frente a cada uno de los servicios y tecnologías consultados.

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía los cuales tienen la investidura de valor social y se emplearán como insumo en la fase 4 de adopción de la decisión final.

Objetivos

Objetivo general

Presentar los resultados de la consulta a los pacientes potencialmente afectados y la ciudadanía acerca de la conveniencia de declarar las tecnologías o servicios nominados como exclusión, con base en la información suministrada en las fases 1 y 2 del Procedimiento técnico-científico y participativo de exclusiones y los análisis desarrollados al interior de las organizaciones de pacientes y usuarios.

Objetivos específicos

- Dar cuenta de los resultados de los espacios de discusión documentada entre pacientes potencialmente afectados y ciudadanos con miras a obtener una opinión consensuada acerca de la pertinencia o no de que un servicio o tecnología continúe siendo financiado con recursos públicos de la salud.
- Mostrar el consolidado de las votaciones frente a la exclusión o no del servicio o tecnología llevado a consulta.

Convocatoria a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía

Para efectos de la participación de los pacientes potencialmente afectados y la ciudadanía se adelantó la convocatoria respectiva utilizando como estrategias las siguientes:

- Invitación mediante correos electrónicos a todas las agremiaciones y asociaciones de usuarios y pacientes, registrados en la base de datos de la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del aseguramiento en salud, construida a partir de la Circular 032 de 2022, 8 días antes de las fechas de los eventos.
- Invitación a los registrados en la herramienta Mi Vox Pópuli.
- Invitación telefónica directa a todos los actores que habían participado en 2021 en esta misma fase.
- Invitación directa y específica a agremiaciones o fundaciones de pacientes potencialmente afectados con las tecnologías nominadas a exclusión y objeto de la consulta de la fase 3.
- Igualmente, a las agremiaciones inscritas se les hizo seguimiento de reconfirmación de asistencia.
- Apoyo para la convocatoria con las secretarías de salud departamental y municipal referente de participación social y referente de aseguramiento.
- Invitación mediante correo electrónico a la Defensoría del Pueblo Y Superintendencia de Salud. Además, a las Secretarías de Salud Municipales y Departamentales. A estos organismos se les invitó en calidad de observadores y garantes de este proceso.

Para la convocatoria el mensaje de invitación consistió en informar lugar, fecha, hora, objeto de la consulta e insumos de información a tener en cuenta para la consulta, los cuales se publicaron en la página web de Minsalud y se dispuso igualmente en la herramienta Mi Vox Pópuli. Cuando se adelantó la confirmación de asistencia en el caso de las organizaciones se solicitó de manera

A estas sesiones asistieron representantes del Ente territorial, la Superintendencia Nacional de Salud y la Defensoría del Pueblo, participando como observadores y, veedores ciudadanos, participando como garantes del proceso. Es importante mencionar que, participaron tanto organizaciones o agremiaciones de pacientes como personas naturales; representantes del ente territorial, entre otros actores, como se relaciona a continuación:

Tabla 1. Asistentes a las sesiones de fase 3

CIUDAD	ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA SALUD	ASOCIACIÓN DE USUARIOS	ENTES DE CONTROL	ENTIDADES DEL GOBIERNO	INDUSTRIA	PERSONAL NATURAL	VEEDURÍAS	Total, general
Bogotá D.C.		13	2			38	1	54
Leticia		2	2	12		6	1	23
Ibagué		3	2	1		13	5	24
Medellín		31	1	2		7	1	42
Cali		16	3	1		4	15	39
Inírida		1	1	6		8		16
Mitú			1	1		7		9
San Jose del Guaviare		9	2	5		9	2	27
Puerto Carreño		7						7
Quibdó			2	1		17		20
Riohacha		6	1	6		29	1	43
Yopal		7	1	1		9		18
Florencia		2	2	1		16		21
Villavicencio		6	2	4		11	3	26
Arauca		17	2	1			5	25
Valledupar		8	3	3		34	3	51
Neiva		4	1			1	2	8
Pasto		12	2			2		16
Mocoa		7	2	2		39	1	51
Santa Martha		7	4	11		51	1	74
Sincelejo		28	2	2		67	2	101
Total, general	0	186	38	60	0	368	43	695

Fuente: Estadísticas proceso de Participación Ciudadana

Desarrollo de la metodología

Para la consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía se utilizó la metodología participativa denominada Philips 6/6, mediante la cual en un corto tiempo se adelantó la discusión sobre cada una de las 24 tecnologías que fueron presentadas desde su nominación, estudios técnicos, análisis y recomendaciones del Grupo técnico-científico (GATC).

De manera sintética la metodología consiste en dividir el grupo de personas participantes en mesas de 6, donde después de hacer la respectiva presentación en cada mesa, se elige un moderador y se procede a adelantar el análisis de lo consultado. Para esta consulta, a la hora de elegir el moderador también se solicita revisar la declaratoria de conflicto de intereses de los presentes, observar si los tienen, de ser afirmativo de qué tipo se trata, según la clasificación siguiente: económicos, financieros, intelectuales o familiares, apoyados para ello en el formato suministrado al ingreso. En caso de tener algún conflicto de intereses, se debe declarar de viva voz, además de consignarlo en el formato respectivo; con lo anterior, se busca garantizar la transparencia del proceso.

En cuanto a la declaratoria de posibles conflictos de intereses, en las sesiones de consulta efectuadas, los intereses declarados por los participantes correspondieron al uso de alguna de las tecnologías consultadas, especialmente Natrox y Oxigenación transdérmica.

Esta metodología permitió a los participantes de cada mesa adelantar una discusión ordenada sobre la pertinencia o no de declarar las tecnologías consultadas para exclusión de la financiación con recursos del sistema de salud. Así las cosas, la persona que hizo el papel de moderador además de alentar la discusión y la participación de los miembros de la mesa, también efectuó la consignación de las opiniones de los presentes, en relación con la exclusión o no de las tecnologías presentadas, teniendo en cuenta las opciones: si exclusión, no exclusión o abstención, utilizando las fichas específicas que fueron proveídas por el equipo de Minsalud para ese fin.

De otra parte, una vez terminado el consenso de cada mesa, se procedió a adelantar un sondeo de preferencia mediante votación manual, frente a la exclusión o no de cada tecnología o abstención, en el caso que así lo decidiera. Cada uno de los votantes habilitados, podía votar manualmente y siguiendo las condiciones de representatividad de las organizaciones, en el caso de las personas jurídicas. Las personas naturales votaron a título individual.

Tanto la votación como las opiniones de los pacientes obtenidas en cada ciudad fueron registradas por un funcionario de Minsalud.

Para avanzar en términos de la representatividad de los participantes, cada delegado registró por escrito la organización (229 asociaciones de usuarios y veedurías) y el número de personas representadas, que en total fueron 15.301.381. Como se observa en la siguiente tabla, la representatividad nacional fue de 15.301.749 de personas:

Tabla 2. Consolidado de representatividad nacional, Fase 3 del PTC año 2023

CIUDAD	ORGANIZACIONES (ASOCIACIONES DE USUARIOS, VEEDURÍAS)	REPRESENTATIVIDAD	PERSONAL NATURAL	REPRESENTATIVIDAD NACIONAL
Bogotá D.C.	14	7.148.687	38	7.148.725
Leticia	3	1.893	6	1.899
Ibagué	8	28.510	13	28.523
Medellín	32	4.327.145	7	4.327.152
Cali	31	5.613	4	5.617
Inírida	1	5.000	8	5.008
Mitú	0	27.021	7	27.028
San Jose del Guaviare	11	199.700	9	199.709
Puerto Carreño	7	27.312		27.312
Quibdó	0	0	17	17
Riohacha	7	3.016	29	3.045
Yopal	7	244.300	9	244.309
Florencia	2	33.470	16	33.486
Villavicencio	9	197	11	208
Arauca	22	100.871		100.871
Valledupar	11	143	34	177
Neiva	6	3.003.800	1	3.003.801
Pasto	12	71.616	2	71.618
Mocoa	8	38	39	77
Santa Martha	8	19.600	51	19.651
Sincelejo	30	53.449	67	53.516
TOTAL	229	15.301.381	368	15.301.749

Fuente: Estadísticas proceso de Participación Ciudadana

Servicios y tecnologías llevados a fase 3

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la fase 2 Análisis Técnico Científico, tanto por parte del IETS como del GATC, fueron recomendados para exclusión 24 tecnologías o servicios, los cuales fueron llevados a fase 3 con el fin de recolectar la opinión de los pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, acerca de la conveniencia de declarar la tecnología nominada como una exclusión, con base en la información suministrada en las fases 1 y 2 del PTC.

A continuación, se listan los 24 servicios y tecnologías llevados a fase 3 y se especifican los criterios por los cuales fueron nominados:

Tabla 3. Servicios y tecnologías que se llevarán a Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía

No.	Momento	Nombre de la tecnología	Enfermedad asociada a la tecnología (enfermedad o condición de salud para la cual está indicada la tecnología)	Criterio(s) de exclusión					
				A	B	C	D	E	F
1	2022	RESTAURACION DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACION NO METALICA	CON FINES ESTÉTICOS	X					
2	2022	COLOCACION O INSERCIÓN DE PROTESIS FIJA CADA UNIDAD (PILAR Y PONTICOS)	CON FINES ESTÉTICOS	X					
3	2022	IMPLANTE DENTAL ALOPLASTICO (OSEOINTEGRACION)	CON FINES ESTÉTICOS	X					
4	2022	PLASTIA MUCOGINGIVAL CON INJERTO GINGIVAL LIBRE	CON FINES ESTÉTICOS	X					
5	2022	PLASTIA MUCOGINGIVAL (242103)	CON FINES ESTÉTICOS	X					
6	2022	GINGIVECTOMIA SOD (243400)	CON FINES ESTÉTICOS	X					
7	2022	COLOCACION DE APARATOLOGIA FIJA PARA ORTODONCIA (ARCADA)	CON FINES ESTÉTICOS	X					
8	2022	CIERRE DE DIASTEMA (ALVEOLAR, DENTAL) SOD (248100)	CON FINES ESTÉTICOS	X					
9	2022	NUTRIHEALTH (ARRAY MUTACIONAL)	TODAS	X		X			
10	2022	SPORTGEN - EVALUACIÓN GENÉTICA DETALLADA DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO	TODAS	X		X			
11	2022	PERFILES ANALÍTICOS DE ESTRÉS OXIDATIVO	TODAS	X		X		X	
12	2019	OZONOTERAPIA	TODAS LAS INDICACIONES	X	X	X			
13	2019	SESIÓN CON IMPACTRON 90-90 Y CAMA TERMOFOTONICA	R521 DOLOR CRÓNICO INTRATABLE						
14	2019	SOLUCIÓN POLARIZANTE	OSTEOPOROSIS, OSTEOARTROSIS DEGENERATIVA, ARTRITIS REUMATOIDEA, CÁNCER, COLESTEROL ELEVADO, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, JAQUECAS, INSOMNIO, DEPRESIÓN, GASTRITIS, COLON IRRITABLE, PARÁLISIS FACIAL, ASMA, HERNIA DISCAL, DOLORES MUSCULARES, TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FOBIAS,			X			
15	2019	CATALIZADOR	MANEJO DEL DOLOR EN GENERAL, FATIGA CRÓNICA Y CANCER			X			
16	2019	CONSULTA MÉDICA POR DERMATRÓN	TODAS LAS INDICACIONES			x			
17	2022	TERAPIA DE OXIGENACIÓN TRANSDÉRMICA	ULCERACIONES CUTÁNEAS DEBIDAS A DIABETES, ESTASIS VENOSA, INFECCIONES POSQUIRÚRGICAS, LESIONES GANGRENOSAS, ÚLCERAS POR PRESIÓN, AMPUTACIONES Y MUÑONES INFECTADOS, INJERTOS DE PIEL Y QUEMADURAS			X			
18	2022	NATROX O EPIFLO	ULCERACIONES CUTÁNEAS DEBIDAS A DIABETES, ESTASIS VENOSA, INFECCIONES POSQUIRÚRGICAS, LESIONES GANGRENOSAS, ÚLCERAS POR PRESIÓN, AMPUTACIONES Y MUÑONES INFECTADOS, INJERTOS DE PIEL Y QUEMADURAS					X	

No.	Momento	Nombre de la tecnología	Enfermedad asociada a la tecnología (enfermedad o condición de salud para la cual está indicada la tecnología)	Criterio(s) de exclusión						
				A	B	C	D	E	F	
19	2022	DEPILACION	CON FINES ESTÉTICOS Y F642 TRASTORNO DE LA IDENTIDAD DE GENERO EN LA NIÑEZ. F648 OTROS TRASTORNOS DE LA IDENTIDAD DE GENERO F649 TRASTORNO DE LA IDENTIDAD DE GENERO, NO ESPECIFICADO	X						
20	2022	MICROINJERTO DE CUERO CABELLUDO (866402)	ALOPECIA ANDROGENA, NO ESPECIFICADA (L649), ALOPECIA (CAPITIS) TOTAL, ALOPECIA UNIVERSAL	X						
21	2022	PLASTIA DE ANO [ANOPLASTIA]	CON FINES ESTÉTICOS	X						
22	2023	MENTOPLASTIA CON IMPLANTE	CON FINES ESTÉTICOS	X						
23	2021	REPELENTE DE INSECTOS	DERMATITIS ALÉRGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES (L238)	X						
24	2021	ESCALERAS PARA USO DOMICILIARIO	G800 PARÁLISIS CEREBRAL ESPÁSTICA CUADRIPLÉJICA - G822 PARAPLEJIA, NO ESPECIFICADA - R263 INMOVILIDAD - M199 ARTROSIS, NO ESPECIFICADA.		X					

Fuente: Elaboración propia Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

Resultados nacionales desagregados por tecnología

1. *Plastia de ano*

Para la pregunta, ¿La plastia de ano con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 4. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología plastia de ano

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	5,2%	29
No	93,7%	518
Abstención	1,1%	6
Total	100%	533

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Esta tecnología no tiene propósito para mejorar la funcionalidad de la persona. Cuando se tenga un fin estético, no está relacionado con la salud y debe ser pagado con los recursos propios de cada persona. Los recursos de la salud no son para el embellecimiento de*

las personas. Los recursos del Estado deben utilizarse responsablemente, se deben priorizar los servicios de salud y cubrir patologías complicadas. No se pueden perder los recursos de las personas que si lo necesitan en personas que solo quieren embellecer.

2. *Mentoplastia con implante*

Para la pregunta, ¿La **mentoplastia con implante** con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 5. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología *Mentoplastia con implante*

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	6,0%	32
No	90,8%	485
Abstención	17%	17
Total	100%	534

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No debe ser financiado si es estético ya que no afecta la capacidad funcional de las personas. Los recursos públicos de la salud no deben financiar fines estéticos. No se justifica invertir recursos públicos en esto, los recursos son para salvar vidas que si lo requieran.*

3. *Depilación*

Para la pregunta, ¿La **depilación** con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 6. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología *Depilación*

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	3,1%	17
No	95,4%	515
Abstención	1.5%	8
Total	100	540

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Esta tecnología tiene la intención de embellecer, aumentar la atracción, alterar la apariencia física o cualquier otra característica, pretende alcanzar un fin innecesario o prescindible en el ámbito de la salud. Es decir, el uso de la tecnología no es requerido, sin ella no está en riesgo la vida o la capacidad funcional de las personas.*

4. MICROINJERTO DE CUERO CABELLUDO

Para la pregunta, ¿el **microinjerto de cuero cabelludo** con fines estéticos debe ser financiado con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Microinjerto de cuero cabelludo

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	9,4%	50
No	87,5%	464
Abstención	3,0%	16
Total	100%	530

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Por tratarse de una tecnología con fines estéticos y cosméticos, no debe ser financiada, se deben optimizar los recursos de salud. Los recursos de salud deben ser invertidos en enfermedades y no en estéticos.*

5. RESTAURACIÓN DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACIÓN NO METÁLICA

Para la pregunta ¿La **restauración de dientes mediante incrustación no metálica** con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 7. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología restauración de dientes mediante incrustación no metálica

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	50,7%	271
No	44,3%	231
Abstención	5,0%	27
Total	100%	535

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Esto forma parte del bienestar integral de las personas, una buena sonrisa tiene connotaciones psicológicas por lo cual si debe ser financiado con recursos de la salud. Lo relacionado con los dientes no es estético.*

6. COLOCACIÓN O INSERCIÓN DE PRÓTESIS FIJA CADA UNIDAD (PILAR Y PÓNTICOS)

Para la pregunta ¿la colocación o inserción de prótesis fija cada unidad (pilar y pónicos) con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 8. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología colocación o inserción de prótesis fija cada unidad (pilar y pónicos)

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	59.3%	306
No	34.7%	179
Abstención	6.0%	31
Total	100%	516

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Se debe financiar porque es funcional. No debe ser financiado por fines estéticos, sólo por salud*

7. IMPLANTE DENTAL ALOPLÁSTICO (OSEOINTEGRACIÓN)

Para la pregunta, ¿el implante dental aloplástico (oseointegración) con fines estéticos debe ser financiado con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 9. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología implante dental aloplástico (oseointegración)

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	51.1%	260
No	42.2%	215
Abstención	6.7%	34
Total	100%	509

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Se debe financiar porque es funcional. No debe ser financiado por fines estéticos, sólo por salud.*

8. PLASTIA MUCOGINGIVAL (242103)

Para la pregunta, ¿la plastia mucogingival con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 10. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología plastia mucogingival

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	58.9%	298
No	36,0%	182
Abstención	51%	26
Total	100%	509

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Si debe ser financiada porque tiene una finalidad funcional, la salud oral no es estética. Si el profesional tratante define que su fin es cosmético y estético, debe ser excluida.*

9. PLASTIA MUCOGINGIVAL CON INJERTO GINGIVAL LIBRE

Para la pregunta, ¿la **plastia mucogingival con injerto gingival libre** con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 11. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología plastia mucogingival con injerto gingival libre

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	282%	282
No	37.9%	190
Abstención	5.8%	29
Total	100%	501

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Debe ser funcional y no estético, por lo tanto, debe ser financiado con recursos del sistema*

10. GINGIVECTOMÍA SOD (243400)

Para la pregunta, ¿la **gingivectomía** con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 12. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología gingivectomía

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	25.9%	127
No	70.4%	345
Abstención	3.7%	18
Total	490	490

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Es de carácter estético para el diseño de sonrisa. No debe ser financiado si es estético, pero se debe financiar si es funcional y el sistema lo debe garantizar.*

11. COLOCACIÓN DE APARATOLOGÍA FIJA PARA ORTODONCIA (ARCADA)

Para la pregunta, ¿la **colocación de aparatología fija para ortodoncia (arcada)** con fines estéticos debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 13. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología colocación de aparatología fija para ortodoncia (arcada)

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	38.1%	127
No	58.0%	345
Abstención	3.9%	18
Total	100%	490

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Los recursos de la salud no deben ser usados en tecnologías con fines estéticos. Es decir, el uso de la tecnología no es requerido, sin ella no está en riesgo la vida o la capacidad funcional de las personas.*

12. CIERRE DE DIASTEMA (ALVEOLAR, DENTAL) SOD (248100)

Para la pregunta, ¿el **cierre de diastema (alveolar, dental)** con fines estéticos debe ser financiado con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 14. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología cierre de diastema (alveolar, dental)

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	24.4%	116
No	71%	341
Abstención	4.0%	19
Total	100%	476

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No debe ser financiado si es estético, y si es funcional el profesional tratante debe solicitarlo. Los recursos deben ser asignados a patologías que, si lo necesitan, deben ser priorizados y esto es vanidad.*

13. Nutrihealth

Para la pregunta, ¿el **Nutrihealth** (Array Mutacional) en todas las indicaciones debe ser financiado con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 15. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Nutrihealth

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	14.3%	69
No	73.8%	355
Abstención	11.9%	57
Total	100%	481

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No debe ser financiado porque no tiene utilidad, es por vanidad. El ser humano debe tener adecuada alimentación y hacer ejercicio.*

14. Sportgen

Para la pregunta, ¿el **Sportgen - Evaluación genética detallada del rendimiento deportivo** en todas las indicaciones, ¿debe ser financiado con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 16. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Sportgen

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	5.9%	28
No	90.9%	429
Abstención	3.2%	15

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Total	100%	472

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No debe ser financiado con recursos de salud, porque no hay evidencia científicas y no tiene beneficio para la salud.*

15. Perfiles analíticos de estrés oxidativo

Para la pregunta ¿Los **Perfiles analíticos de estrés oxidativo** en todas las indicaciones, deben ser financiados con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 17. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Perfiles analíticos de estrés oxidativo

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	14.1%	64
No	77.8%	353
Abstención	8.1%	37
Total	454%	454

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No debe ser financiado, porque falta evidencia científica de su efectividad clínica y se encuentra en fase de experimentación. El envejecimiento es algo natural. Su fin es estético.*

16. Repelentes de insectos

Para la pregunta, ¿los **repelentes de insectos** en dermatitis alérgica de contacto debida a otros agentes (L238) deben ser financiados con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 18. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología repelentes de insectos

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	20.4%	94
No	73.1%	337
Abstención	6.5%	30
Total	100%	461

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No deben ser financiados con recursos de salud, causan más daño que beneficio en poblaciones vulnerables, es cosmético y no tiene beneficios para la salud.*

17. ESCALERAS PARA USO DOMICILIARIO (ESCALERILLAS DE DOS PASOS)

Para la pregunta, ¿las **escaleras para uso domiciliario** en G800 Parálisis cerebral espástica cuadripléjica -G822 Paraplejía, no especificada-R263 Inmovilidad -M199 Artrosis, no especificada, deben ser financiadas con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 19. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología escaleras para uso domiciliario

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	15.1%	70
No	81.5%	378
Abstención	3.4%	30
Total	100%	461

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Las escaleras para uso domiciliario, no deben ser financiadas con recursos de salud ya que generan mayor riesgo y no ayudan a la recuperación de la salud de los pacientes, no es lógico que si una persona no se puede mover, use escalera.*

18. CONSULTA MÉDICA POR DERMATRÓN

Para la pregunta, ¿la **consulta médica por dermatrón** para todas las indicaciones debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 20. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología consulta médica por dermatrón

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	18.7%	88
No	73.0%	344
Abstención	8.3%	39
Total	100%	471

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No se debe financiar, no ha demostrado que sirva para la atención en salud. No ha demostrado su efectividad clínica.*

19. OZONOTERAPIA

Para la pregunta, ¿la **ozonoterapia** para todas las indicaciones debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 21. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología ozonoterapia

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	11.9%	57
No	74.6%	356
Abstención	13.6%	64
Total	100%	477

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No se debe financiar, no es seguro y no tiene evidencia de su eficacia y efectividad clínica.*

20. SESIÓN CON IMPACTRON 90-90 Y CAMA TERMOFOTONICA

Para la pregunta, ¿la **sesión con impactron 90-90 y cama termofotónica** en la indicación Dolor crónico intratable debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 22. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología sesión con impactron 90-90 y cama termofotónica

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	23.1%	108
No	62.8%	294
Abstención	14.1%	66
Total	100%	468

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No se debe financiar, falta evidencia científica y no es segura.*

21. SOLUCIÓN POLARIZANTE

Para la pregunta, ¿La **Solución Polarizante** en Osteoporosis, osteoartritis degenerativa, artritis reumatoidea, cáncer, colesterol elevado, hipertensión arterial, jaquecas, insomnio, depresión, gastritis, colon irritable, parálisis facial, asma, hernia discal, dolores musculares, tabaquismo, alcoholismo y fobias, debe financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 23. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Solución Polarizante

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	23.1%	108
No	62.8%	294
Abstención	14.1%	66
Total	100%	468

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No se debe financiar, falta evidencia científica y no es segura, puede generar más daño que beneficio al paciente.*

22. CATALIZADOR

Para la pregunta, ¿el **Catalizador** en Manejo del dolor en general, fatiga crónica y cáncer debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 24. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Catalizador

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	22.1%	103
No	65.9%	307
Abstención	12.0%	56
Total	100%	466

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *No se debe financiar, está en fase de experimentación y no se tiene evidencia científica de su efectividad y eficacia clínica.*

23. NATROX

Para la pregunta, ¿el **natrox** en infecciones posquirúrgicas, lesiones gangrenosas, amputaciones y muñones infectados, injertos de piel y quemaduras debe ser financiado con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 25. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología natrox

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	70.1%	330
No	26.5%	125
Abstención	3.4%	16
Total	100%	471

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Este dispositivo puede ayudar en la recuperación de pacientes con curación de infecciones y cicatrización de heridas. Teniendo en cuenta lo anterior el sistema de salud debe financiar estas tecnologías.*

24. OXIGENACIÓN TRANSDÉRMICA

Para la pregunta ¿La **Terapia de Oxigenación Transdérmica** en infecciones posquirúrgicas, lesiones gangrenosas, amputaciones y muñones infectados, injertos de piel y quemaduras debe ser financiada con recursos públicos asignados a la salud? el consolidado de la votación nacional fue el siguiente:

Tabla 26. Consolidado de resultados nacionales de la tecnología Terapia de Oxigenación Transdérmica

RESPUESTAS	Porcentaje de votación	No. Votos
Si	70.3%	332
No	27.3%	129
Abstención	2.3%	11
Total	100%	472

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Resultado: **NO EXCLUSIÓN.**

Síntesis de los aportes recolectados: *Muestra mejoría en el manejo de heridas. Esta terapia tiene evidencia de su efectividad clínica, como fue mostrado por varios testimonios en las sesiones. Teniendo en cuenta lo anterior el sistema de salud debe financiar estas tecnologías.*

Balance de resultados de la fase 3

El balance del consolidado nacional de la votación para las 24 tecnologías consultadas fue: 17 tecnologías para EXCLUSIÓN (votación por la exclusión mayor al 50%) y 7 tecnologías para NO EXCLUSIÓN, como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 27. Tecnologías votadas para exclusión en la Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía

No.	Nombre de la tecnología	Enfermedad asociada a la tecnología (enfermedad o condición de salud para la cual está indicada la tecnología)
1	CATALIZADOR	MANEJO DEL DOLOR EN GENERAL, FATIGA CRÓNICA Y CANCER
2	CIERRE DE DIASTEMA (ALVEOLAR, DENTAL) SOD (248100)	CON FINES ESTÉTICOS
3	COLOCACION DE APARATOLOGIA FIJA PARA ORTODONCIA (ARCADA)	CON FINES ESTÉTICOS
4	CONSULTA MEDICA DERMATRÓN	TODAS LAS INDICACIONES
5	DEPILACIÓN	CON FINES ESTÉTICOS
6	ESCALERAS PARA USO DOMICILIARIO	G800 PARÁLISIS CEREBRAL ESPÁSTICA CUADRIPLÉJICA - G822 PARAPLEJIA, NO ESPECIFICADA - R263 INMOVILIDAD - M199 ARTROSIS, NO ESPECIFICADA
7	GINGIVECTOMÍA SOD (243400)	CON FINES ESTÉTICOS
8	MENTOPLASTIA CON IMPLANTE	CON FINES ESTÉTICOS
9	MICROINJERTO DE CUERO CABELLUDO (866402)	CON FINES ESTÉTICOS
10	NUTRIHEALTH (ARRAY MUTACIONAL)	TODAS
11	OZONOTERAPIA	TODAS LAS INDICACIONES
12	PERFILES ANALÍTICOS DE ESTRÉS OXIDATIVO	TODAS
13	PLASTIA DE ANO [ANOPLASTIA]	CON FINES ESTÉTICOS
14	REPELENTE DE INSECTOS	DERMATITIS ALÉRGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES (L238)
15	SESIÓN CON IMPACTRÓN 90-90 Y CAMA TERMOFOTÓNICA	R521 DOLOR CRÓNICO INTRATABLE

No.	Nombre de la tecnología	Enfermedad asociada a la tecnología (enfermedad o condición de salud para la cual está indicada la tecnología)
16	SOLUCIÓN POLARIZANTE	OSTEOPOROSIS, OSTEOARTROSIS DEGENERATIVA, ARTRITIS REUMATOIDEA, CÁNCER, COLESTEROL ELEVADO, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, JAQUECAS, INSOMNIO, DEPRESIÓN, GASTRITIS, COLON IRRITABLE, PARÁLISIS FACIAL, ASMA, HERNIA DISCAL, DOLORES MUSCULARES, TABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FOBIAS
17	SPORTGEN - EVALUACIÓN GENÉTICA DETALLADA DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO	TODAS

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023

Tabla 28. Tecnologías votadas para NO exclusión en la Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía

No	Nombre de la tecnología	Enfermedad asociada a la tecnología (enfermedad o condición de salud para la cual está indicada la tecnología)
1	COLOCACION O INSERCIÓN DE PROTESIS FIJA CADA UNIDAD (PILAR Y PONTICOS)	CON FINES ESTÉTICOS
2	IMPLANTE DENTAL ALOPLASTICO (OSEOINTEGRACION)	CON FINES ESTÉTICOS
3	NATROX o EPIFLO	Ulceraciones cutáneas debidas a diabetes, estasis venosa, infecciones posquirúrgicas, lesiones gangrenosas, úlceras por presión, amputaciones y muñones infectados, injertos de piel y quemaduras
4	PLASTIA MUCOGINGIVAL (242103)	CON FINES ESTÉTICOS
5	PLASTIA MUCOGINGIVAL CON INJERTO GINGIVAL LIBRE	CON FINES ESTÉTICOS
6	RESTAURACION DE DIENTES MEDIANTE INCRUSTACION NO METALICA	CON FINES ESTÉTICOS
7	TERAPIA DE OXIGENACIÓN TRANSDÉRMICA	Ulceraciones cutáneas debidas a diabetes, estasis venosa, infecciones posquirúrgicas, lesiones gangrenosas, úlceras por presión, amputaciones y muñones infectados, injertos de piel y quemaduras

Fuente: Estadísticas votación Consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, vigencia 2023